



**02 DE ABRIL, 2019
PRIMERAS PLANAS**



Da 4T portazo a los empleos



Acceso al agua, desafío frente al Covid-19



Alinearse contra el Covid, pide AMLO a los gobernadores



Lanza Trump gran operación militar *antinarco* en América



Posponen elecciones en Hidalgo y Coahuila



CdMx niega *ley seca* y NL vive compras de pánico



No podrá haber despidos por la emergencia COVID



El INE pospone las elecciones de Hidalgo y Coahuila



Anticipan indicadores económicos 'recesión pandémica'



Hacienda incorpora escenario negativo



Gobernadores piden recursos extra para evitar colapso



PIB en *terapia intensiva* ; Hacienda estima caída de hasta -3.9% en 2020



Todos a pagar impuestos



Ve SHCP caída del PIB de hasta -3.9%



Salud para gobernar



En focos rojos de EU, 14 millones de paisanos



Cierran hoteles y cerveceras previo a la Semana Santa



EU supera los 200 mil contagiados de Covid-19



Pensar en la universidad que viene



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Aplazan retorno (Excelsior, p. 2)**
- **Detectan casos en la UNAM (Reforma, p. 4)**
- **Advierten de riesgos por falta de insumos (Reforma, p. 6)**
- **IPN aprueba medicamento contra el Coronavirus (ContraRéplica, p. 14)**
- **Crece la enseñanza a distancia en la UAEM durante contingencia (Milenio, p. 2-Campus)**
- **Reprograma UABC examen de selección para el 29 de mayo (Milenio, p. 2-Campus)**
- **Con acciones e infraestructura, la UAS apoya a la población (Milenio, p. 8-Campus)**
- **La UACH frena negociación salarial (Excelsior, p. 4)**
- **Lanzan Premio Anuies 2020 (Milenio, p. 3-Campus)**
- **El Conacyt deja sin apoyo a estudiantes en el extranjero (El Universal, p. 23)**

Covid-19 en México:*

- **Mil 378 casos confirmados**
- **3 mil 827 casos sospechosos**
- **37 personas fallecidas**

*Fuente: Ssa



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/04/20	1	2

Aplazan retorno. La UNAM informó a su comunidad que, en concordancia con la determinación del estado de emergencia sanitaria emitido por el Consejo de Salubridad General, el regreso a las actividades no será antes del día 30 de abril. De acuerdo con la evolución de la epidemia, se valorará la fecha de retorno.

-Laura Toribio



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/04/20	1	4

DETECTAN CASOS EN LA UNAM

REFORMA / STAFF

Con pruebas de detección para Covid-19, realizadas por especialistas de la UNAM, se detectaron siete casos positivos en la comunidad universitaria, los cuales fueron turnados a diversas instituciones de salud para su plena atención, informó la máxima casa de estudios.

A ocho días de que la Universidad puso a disposición de sus estudiantes el servicio de diagnóstico molecular de coronavirus, detalló en un comunicado, se han aplicado más de 120 exámenes y se han recibido 500 llamadas.

Asimismo, la institución dio a conocer que en los próximos días abrirá un nuevo centro de diagnóstico en Morelos y se analiza la apertura de otro en la Ciudad de México.

Para recibir el servicio es obligatorio que el personal académico, trabajadores y alumnos presenten su credencial vigente, precisó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/04/20	1	4

Advierten de riesgos por falta de insumos

IRIS VELÁZQUEZ

Especialistas de la UNAM urgieron a que se garanticen los insumos suficientes para la protección de personal de salud.

De lo contrario, advirtieron, se provocarán cadenas de contagio que complicarían la pandemia en el país.

En el marco de protestas por parte de enfermeros y trabajadores de hospitales en diversas entidades, así como del deceso de personal de salud, el doctor Samuel Ponce de León Rosales, llamó a extremar medidas y otorgar toda la protección para quienes están en contacto con pacientes con coronavirus.

“Es un tema de la mayor importancia y de una máxima preocupación. Es claro que el personal médico tiene un enorme riesgo atendiendo paciente con Covid-19 y es claro también que tienen que contar con el equipo de protección personal, así se le denomina EPP, para disminuir el riesgo”, señaló el Coordinador del Programa Universita-

rio de Investigación en Salud (PUIS) de la UNAM.

Si no se les protege, advirtió, en México se registrarán dos problemas simultáneos: El primero, que los especialistas de la salud se enfermen y disminuya la capacidad de fuerza para atender contagios. El segundo, que puedan transmitir el virus a sus familiares y familiares de pacientes.

En tanto, Malaquías López Cervantes, del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina y docente de Posgrado en Epidemiología señaló que hacen falta pláticas entre empleados de la salud para informar sobre precauciones y riesgos, así como del uso adecuado de materiales.

Mauricio Rodríguez Álvarez, profesor en el Departamento de Microbiología y Parasitología, de la Facultad de Medicina solicitó a la población no acaparar el equipo exclusivo para profesionales de la salud, al referir que en la calle se observa a civiles con la máscara N95.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/04/20	1	14

IPN PRUEBA MEDICAMENTO CONTRA CORONAVIRUS

POR ANGÉLICA PATIÑO
nacion@contrarepublica.mx

Transferón es un desarrollo del Poli para enfermedades autoinmunes y que ahora investiga su eficacia en el Covid

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) podría tener una participación fundamental en la lucha contra el coronavirus pues trabaja en probar la eficacia del producto farmacéutico llamado Transferón, —desarrollado y fabricado por el propio Instituto—, como auxiliar en el tratamiento de personas infectadas por el Covid-19.

La directora del Proyecto de Factura de Transferencia en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, Sonia Mayra Pérez Tapia, dejó claro que no se trata de un medicamento preventivo, pero contribuye al mejoramiento de enfermedades autoinmunes, infecciosas y respiratorias.

“Estamos esperando las autorizaciones correspondientes por parte de las autoridades, tanto de los comités de ética y posteriormente la autoridad sanitaria para poder iniciar un estudio de Fase 2-3, que nos permita evaluar y hacer una exploración terapéutica de nuestro producto en los pacientes con Covid-19”, destacó.



SONIA MAYRA PÉREZ
Directora del Proyecto Factura de Transferencia

Estamos esperando las autorizaciones por parte de las autoridades para poder iniciar un estudio de Fase 2-3, que nos permita hacer una exploración en los pacientes con Covid-19”

Para que el medicamento sea eficaz deberá suministrarse durante la aparición de los primeros síntomas respiratorios y esto podría bajar el riesgo de complicación del Covid-19.

Explicó que por ser un medicamento inmunomodulador, Transferón debe ser prescrito únicamente por médicos especialistas y se debe aplicar solamente en aquellos padecimientos donde hay evidencia química o donde por la desregulación inmunológica

que se presente amerite el consumo de un inmunomodulador, que es una sustancia que estimula o deprime el sistema inmunitario y puede ayudar a combatir infecciones.

Comentó que el protocolo clínico está diseñado de tal forma que se podría hacer una evaluación al día 7 o 14 de la eficacia verdadera del producto en la sintomatología de los pacientes con enfermedad respiratoria.

La actividad principal de Transferón es modular la respuesta inmune del organismo, ya que puede incrementarla o reducirla, de acuerdo al padecimiento en el cual se aplique.

Indicó que por ser un medicamento, Transferón ha tenido que demostrar su calidad, su seguridad y su eficacia prácticamente desde su desarrollo. Ha sido totalmente “caracterizado” en los últimos 10 años y el desarrollo se ha llevado a cabo en su totalidad dentro del IPN, subrayó. ●



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/04/20	1	2

OPCIÓN VIABLE PARA CONTINUAR EL APRENDIZAJE

Crece la enseñanza a distancia en la UAEM durante contingencia



- Digital. La institución asesora a los alumnos sobre el sistema.

Redacción CAMPUS

Ante la contingencia sanitaria por el covid-19, la Universidad Autónoma del Estado de México da continuidad a sus actividades de docencia y se reporta un incremento sustancial en el uso de plataformas y tecnologías de aprendizaje virtual como SEDUCA, Moodle y Microsoft Teams.

El director de Educación Continua y a Distancia de la UAEM, Alberto

auriverde, 649 por ciento. Detalló que a través de un *call center*, personal de las direcciones de Educación Continua y a Distancia y de Tecnologías de la Información y Comunicación de la UAEM ofrece asesoría a las personas que por primera vez usan dichas plataformas de aprendizaje, así como para resolver dudas técnicas. Preciso que del total de llamadas, 72 por ciento corresponden a docentes de la UAEM.

Torres Gutiérrez, destacó que del 16 al 26 de marzo, el uso de la plataforma de educación a distancia de la Autónoma mexiquense SEDUCA creció 140 por ciento; el *software* libre Moodle, 254 por ciento, y Microsoft Teams, que es gratuito para la comunidad

EMERGENCIA ANTE EL COVID-19

México debe considerar políticas fiscales condicionadas

Para prevenir la pérdida de empleos formales y fuentes de trabajo como consecuencia del impacto que la contingencia sanitaria por el covid-19 tiene en la dinámica económica mundial, el gobierno de México debe considerar políticas fiscales condicionadas para el sector empresarial, afirmó el investigador de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma del Estado de México, Pablo Mejía Reyes.

El integrante del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) de la UAEM explicó que al menos durante tres meses, el gobierno federal debe persuadir a las pequeñas y grandes empresas a mantener su planta laboral, evitando los despidos ante el aislamiento que debe acatar la sociedad mexicana.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/04/20	1	2

CAMBIO DE PLANES PARA ASPIRANTES

Reprograma UABC examen de selección para el 29 de mayo

Redacción CAMPUS

Derivado de la contingencia sanitaria por el coronavirus covid-19, la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) reprogramó para el viernes 29 de mayo del año en curso, el examen del Concurso de Selección para el ingreso a la licenciatura 2020-1/2020-2, a todos los aspirantes a ingresar.

Así lo informó Luis Enrique Palafox Maestre, coordinador general de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, quien agregó que la ubicación y hora del examen aparecerá en cada ficha que se emite a partir de este día y hasta el viernes 3 de abril, en el portal de admisiones: <http://admisiones.uabc.mx>.

Expresó que, debido a la contingencia, la aplicación del examen será en papel y no vía electrónica como se tenía contemplada.

La guía del examen de selección se puede descargar en la siguiente dirección electrónica: <https://bit.ly/2xzEENL>



FOTOS: UABEM/ UABC

- Convocatoria. La universidad extenderá los tiempos de los procesos previos a la prueba.

De igual manera, informó que para obtener la ficha es necesario haber concluido la evaluación psicométrica, por lo que se extiende el periodo para el llenado de encuesta y evaluación psicométrica hasta el viernes 3 de abril. Señaló que en caso de que se presente algún problema técnico para realizar este último proceso, los aspirantes deberán enviar un correo con el número de ficha a las siguientes direcciones

electrónicas: Campus Ensenada escolarens@uabc.edu.mx; Campus Mexicali escolarmxl@uabc.edu.mx; y Campus Tijuana escolartij@uabc.edu.mx

Finalmente, Palafox Maestre refirió que las anteriores fechas están sujetas a cambios, por lo que exhortó a los aspirantes de esta convocatoria estar al pendiente de los comunicados que emita la UABC en sus medios oficiales.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/04/20	1	8

Contingencia. La Casa Rosalina trabaja con la Secretaría de Salud para brindar mejores condiciones en esta crisis

Con acciones e infraestructura, la UAS apoya a la población



-Llamado. El rector Juan Eulogio Guerra Liera destacó que éste es un momento de unirse para ayudar al país a salir adelante.

Redacción CAMPUS

El rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Juan Eulogio Guerra Liera, dio a conocer que desde el Comité de Contingencia, Seguridad y Salud a cargo del director de la Facultad de Medicina, doctor Gerardo Alapizco Castro, se han puesto en marcha una serie de acciones que tienen que ver con la prevención y apoyo logístico de personal e infraestructura en solidaridad con los sinaloenses para cualquiera de las fases que se requiera ante la pandemia del covid-19.

“Desde el día 20 de marzo la Universidad prácticamente paralizó sus actividades, pusimos a disposición del Sector Salud las instalaciones en todo el territorio estatal, desde Radio UAS, el pabellón del Hospital Civil, el Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud (CIDOCS), el Polideportivo, todo lo que tiene que ver con infraestructura

que pudiera requerirse y acondicionarse para atender a una mayor demanda de personas que pudieran padecer coronavirus”, señaló.

**PROTECCIÓN,
LA INSTITUCIÓN
PRODUCIRÁ MIL
CARETAS DIARIAS PARA
PERSONAL MÉDICO.**

Específicamente informó que la institución se ha propuesto el objetivo de producir mil caretas de protección diarias para personal médico tanto de la UAS como de los diversos hospitales de la entidad. De igual forma se refirió a la elaboración de respiradores y mascarillas de acetato en el Parque de Innovación Tecnológica y a la serie de entrevistas que se han venido realizando en la radio universitaria con especialistas para mantener informada a la población.

“Estamos a través de la Facultad de Medicina apoyando a la Secretaría de

Salud con pasantes de esa área sobre todo en el CallCenter instalado por Gobierno del Estado para que estén atendiendo a la población. También se está ofreciendo denominado ‘Simulación en el manejo de pacientes por covid-19’, detalló.

Agregó que en la Facultad de Ciencias Químico Biológicas se elaboraron mil 800 litros de gel antibacterial que ya fueron entregados a la comunidad universitaria en todo el estado, y se cuenta con mil litros que se entregarán a las autoridades de salud.

“De igual manera, 2 mil 208 estudiantes universitarios permanecen prestando sus servicios en 13 instituciones de salud pública, 734 que están en internado de Medicina General, 843 de servicio social de esa misma carrera y 631 en servicio social de Enfermería. A ello se suma una reserva de mil 282 estudiantes de último grado de Medicina y Enfermería en caso de requerirse de forma emergente para poder colaborar en la atención de la población”, precisó.

En el mismo sentido, la UAS cuenta con mil 250 médicos residentes. De

ellos, 419 están adscritos a instituciones de salud como el IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud, Hospital Civil de Culiacán y Hospital Pediátrico de Sinaloa, y la UAS pone a disposición de las autoridades de salud su Centro de Simulación en Imagenología para las labores de capacitación que se requieran.

En cuanto al proceso de admisión y las clases que se han visto afectadas, el rector puntualizó que se esperarán las instrucciones del Comité de Salud Federal para conocer las medidas que se habrán de tomar y apegarse a ellas, pero por lo pronto consideró difícil que el examen del Ceneval se realice el 23 de mayo como se tenía programado.

EL RECTOR SOLICITA APOYO

En riesgo, pago de la segunda quincena de marzo

En el marco de ese ambiente de apoyo ante la contingencia sanitaria, el rector también informó sobre el riesgo de no poder pagar la segunda quincena del mes de marzo en virtud de que por instrucciones del Oficial Mayor de la SEP, hasta el pasado día 31, el gobierno del estado mantenía retenido un monto de 50 millones de pesos que son parte del presupuesto aprobado para la institución.

Ante esta situación hizo el llamado al Gobernador del Estado, Quirino Ordaz Coppel a que apoye, como lo ha hecho siempre, a la Casa Rosalina en estos momentos de vital importancia. “Nos sorprende que haya retención, de manera incorrecta y sin atribución jurídica alguna, un recurso estatal ordinario para cubrir un adeudo de carácter federal extraordinario, por instrucciones del Oficial Mayor de la SEP, tomando en cuenta que nos adelantó 200 mdp en espera de un recurso federal que habían establecido ambos niveles de gobierno en el mes de diciembre y que nunca llegó”, dijo Guerra Liera.

-Vocación de servicio. Estudiantes de la universidad colaboran brindando atención médica.



-Finanzas. La situación de la universidad es incierta.

FOTO: UAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/04/20	1	4

EMERGENCIA SANITARIA, LA CAUSA

La UACH frena negociación salarial

La Universidad Autónoma Chapingo informó que el estado de las negociaciones con el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma Chapingo (STUACH), tras 24 días de huelga, estará detenido en tanto no se levante el estado de contingencia sanitaria por la pandemia de COVID-19, que en los próximos días podría seguir escalando y poniendo en riesgo la salud de sus agremiados y familias.

En un oficio dirigido a los trabajadores y la comunidad universitaria fechado el pasado 31 de marzo, la

Universidad se deslindó absolutamente de las consecuencias que eventualmente se pudieran presentar ante la presencia cada vez más peligrosa de la pandemia en la institución, luego de acusar al sindicato de intimidar a la institución con una "huelga histórica prolongada", así como declarar que cualquier situación que afecte la salud de los trabajadores será responsabilidad de las autoridades, "buscando imponer una condición a la Universidad que no está en posibilidad de ofrecer".

— De la Redacción



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/04/20	1	3

DISTINGUIRÁN A IMPULSORES DEL DESARROLLO NACIONAL

Lanzan Premio Anuies 2020

Redacción CAMPUS

El Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) lanzó una convocatoria a la comunidad académica de las instituciones asociadas, a postular candidaturas para obtener el Premio Anuies 2020, galardón que reconoce la labor destacada de quienes contribuyen al desarrollo de la educación superior del país.

El Premio Anuies 2020 se otorga en cuatro diferentes categorías: Trayectoria profesional en educación superior y contribución a su desarrollo; Tesis de doctorado sobre educación superior; Tesis de maestría sobre educación superior; Innovación en la práctica docente.

Para el Premio Anuies 2020 a la trayectoria profesional y contribución al desarrollo de la educación superior, la candidatura debe cumplir con todos los términos siguientes: Ser o haber sido miembro del personal académico o investigador(a) o funcionario(a) en alguna institución asociada a la Anuies; Tener experiencia mínima demostrable de



FOTOS: ANUIES / UDEG

- Relevancia. El organismo reconoce, entre otros, a aquellos que contribuyen a la evolución de la docencia.

CATEGORÍAS.
EL GALARDÓN SE OTORGA EN VARIAS MODALIDADES DE TRAYECTORIA Y TESIS.

20 años en cualquier ámbito de la educación superior; Gozar de reconocimiento por sus contribuciones al desarrollo o a la mejora sustantiva de la educación superior en México;

Ser postulado(a) por una institución asociada a la Anuies; Las instituciones asociadas a la Anuies podrán proponer sólo una candidatura.

Para ello, el Consejo Nacional de la Anuies, en sesión ordinaria, evaluará las postulaciones presentadas por los titulares de las instituciones de educación superior asociadas y emitirá su resolución sobre la candidatura que resulte distinguida con el reconocimiento.

- Integrantes. Pueden participar los miembros de las instituciones que conforman la asociación.

FECHAS Y NORMAS

Premiación en NL

El Consejo Nacional podrá declarar desierto el Premio, en caso de que las candidaturas no cumplan con el objetivo y los términos de esta convocatoria. El dictamen que emita el Consejo Nacional será definitivo e inapelable. El resultado se publicará en el sitio www.anuies.mx a partir del 19 de agosto de 2020.

La premiación se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2020, en el marco de la Conferencia Internacional Anuies, a realizarse en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Para este efecto, la Secretaría General Ejecutiva de la Anuies apoyará con los gastos de traslado, hospedaje y alimentación a quien resulte ganador. ☺



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/04/20	1	23

El Conacyt deja sin apoyo a estudiantes en el extranjero

Alumnos de posgrados quedaron varados porque la institución no abrió convocatoria para la Beca de movilidad 2020

ANTONIO DÍAZ

—antonio.diaz@elabsa.com.mx

Estudiantes de posgrados inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) que actualmente realizan estudios en el extranjero con becas otorgadas por el Estado a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) se encuentran varados, porque la institución no abrió la convocatoria para la Beca de movilidad 2020.

En medio de la pandemia por Covid-19, el Consejo, dirigido por María Elena Álvarez-Buylla, decidió no abrir la convocatoria de la también conocida como Beca mixta, por lo que más de 100 investigadores enfrentan problemas económicos.

"Somos alrededor de 110 personas varadas en el extranjero y alrededor de 15 que están en el país. Es una situación atípica porque en los últimos tres años pudimos ver que sí se abrió esta convocatoria. Entre diciembre y enero, algunos compañeros preguntaron a Conacyt vía correo electrónico sobre la apertura de la convocatoria y les comentaron que no había una fecha exacta, pero que estuvieran pendientes porque se abriría entre enero y marzo", relata una becaria del Instituto Politécnico Nacional (IPN) que prefirió el anonimato por temor a represalias.

Los poco más de 100 estudiantes se encuentran en República Checa, Francia, Chile, Uruguay, Canadá, Estados Unidos, Londres, Polonia, España, Colombia; mientras que los que se encuentran en otro estado de la República (Jalisco y Mérida) suman 15.

Al ver que no se publicaba la convocatoria, los estudiantes de los posgrados del PNPC se comenzaron a reunir y decidieron que cada uno enviaría correos a Conacyt para saber qué pasaría con la Beca mixta.

"Aún no tenemos una fecha estimada para la publicación de la convocatoria de la beca de movilidad, le pedimos que esté al pendiente en la página de Conacyt, en la sección de convocatorias", según se lee en un correo enviado por el Consejo en los primeros días de marzo.

Sin embargo, ante la insistencia de los estudiantes en el extranjero, Conacyt respondió: "No habrá convocatoria de movilidad este año".

Tras las respuestas, la beneficiaria y estudiante del IPN se pregunta por qué Conacyt decidió no abrir la convocatoria, sobre todo porque ya había un presupuesto destinado a este programa: "En teoría, nuestro programa debió tener asignado un presupuesto, de lo contrario nos hubieran dicho que no podíamos salir del país porque no iba a haber presupuesto".

Además enviaron una carta a Conacyt en la que piden que se emita la convocatoria para becas de movilidad; que "sean valoradas y consideradas con carácter de urgente las solicitudes de las becarias y becarios Conacyt que ya se encuentran en otra entidad o en el extranjero realizando su estancia académica" y que se les "apoye con los medios legales, de gestión y financieros", señala el documento al cual tuvo acceso EL UNIVERSAL.

Una doble crisis. Los becados reciben poco más de 11 mil pesos mensuales; sin embargo, firman un convenio con Conacyt que entre otras cosas, estipula que no deben recibir ingresos de otra institución o empresa, pero el dinero es insuficiente. Aunado a ello, en la actual también deben lidiar con la pandemia por Covid-19.

"Sí es una situación preocupante porque nosotros llegamos con la esperanza de poder recibir la beca de movilidad, no sabemos si es por falta de presupuesto, por la situación sanitaria del mundo, o por qué, pero no nos dan ninguna razón. Esto que vivimos es triste porque veníamos a hacer una movilidad internacional, conocer otras perspectivas acerca de un problema y es aún más decepcionante tener que estar encerrados y sin recursos", declara.

La beneficiaria expone su situación y enfatiza que los recursos "son muy limitados", porque pagan rentas de alrededor de 400 euros al mes, además de gastos de comida: "La beca que tenemos es de 11 mil, pero la mayor parte se va al arrendamiento, es decir, es insuficiente".

La estancia en el extranjero o en alguno de los estados del país no es una decisión personal, sostiene la estudiante, porque los planes de estudio marcan que la movilidad es uno de los requisitos. Incluso, el tiempo de la estancia se adecua al grado, en el caso de la maestría puede ser de hasta seis meses, mientras que en el caso de doctorado, es posible extenderla hasta un año. ●



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Artículo Las universidades ante la pandemia: el caso de la BUAP / Roberto Rodríguez Gómez (Campus Milenio, p. 4)**
- **Artículo Pensar la universidad que viene / Humberto Muñoz García (Campus Milenio, p. 5)**
- **Columna Regla de tres (Campus Milenio, p. 3)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo Beneficios de escuelas de tiempo completo / Sofía Gutiérrez Larios (El Universal, p.18)**
- **Artículo ¿Qué debemos cambiar en el salón de clases? / Ana Razo (Revista Nexos, ONLINE)**
- **Columna Acelerador de partículas / Pandemia es eso que pasa mientras el Conacyt hace otras cosas (Campus Milenio, p. 4)**
- **Columna La Nao de China / Covid-19 y la Cooperación Internacional (El Heraldo de México, p. 19)**
- **Columna Showbiz / Efecto de la pandemia en el uso de las telecomunicaciones (El Economista, p. 42)**

SNTE/CNTE

- **Columna Las cartas de Alazraki / Carta dirigida al presidente López O. (¿Por qué, presidente?) (El Universal, p.8)**

ELBA ESTHER GORDILLO

- **Columna Bajo Reserva / El susto de la maestra Gordillo (El Universal, p. 2)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/04/2020	OPINIÓN	4

Roberto Rodríguez Gómez

UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales.

roberto@unam.mx

Las universidades ante la pandemia: el caso de la **BUAP**

Ante el implacable crecimiento de la pandemia del coronavirus, las universidades públicas del país no sólo están preocupadas por la continuidad del ciclo escolar y el cumplimiento de trámites administrativos. Varias de ellas, con los recursos a su alcance, están coadyuvando con las autoridades sanitarias para la atención de las personas afectadas. Aquellas que tienen hospitales están sumando sus instalaciones y personal a la infraestructura de las entidades federativas correspondientes. En otros casos, los cuerpos académicos de investigación especializados procuran coordinarse para integrar proyectos de estudio y desarrollo de utilidad frente a la contingencia.

También ha sido relevante, para contrapesar la cantidad, variedad y dispersión de la información que circula en torno a la epidemia, incluso en las versiones oficiales, la participación de científicos y académicos universitarios en los principales medios informativos. El papel que han cumplido para informar al público sobre las características, riesgos, formas de propagación y alternativas de cuidado en los casos de contagio, han sido no sólo de interés, sino también una valiosa contribución al entendimiento social de la problemática, sin la cual las medidas de protección determinadas por las autoridades sanitarias ofrecerían mayor resistencia.

En tal contexto, es de interés registrar qué tipo de acciones se están desarrollando en el entorno universitario a través de la presentación de algunos casos. En esta oportunidad, nos ocuparemos de las medidas implementadas en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la BUAP. Como se recordará, en los primeros meses del año la BUAP, como varias otras universidades públicas, tuvo que enfrentar condiciones complejas para el desarrollo de la actividad académica regular. En los primeros días de enero, la Auditoría Superior del Estado de Puebla acudió a las instalaciones univer-

sitarias con la encomienda de auditar los estados financieros de la institución. Las autoridades universitarias, sin impedir el acceso a los auditores, se pronunciaron en contra de la medida al considerarla atentatoria de la autonomía universitaria.

La defensa de la BUAP consistió en advertir que el legislativo local no está facultado para supervisar el gasto de recursos federales sino, en todo caso, el subsidio local. Aunque el gobernador Luis Miguel Barbosa se expresó favorable a la revisión financiera de la BUAP, finalmente se deslinó del mandato del legislativo al respecto y el caso quedó en suspenso.

El 23 de febrero ocurrió el asesinato de tres estudiantes en Huejotzingo, de ellos dos hombres y una mujer inscritos en la Facultad de Medicina, además del conductor del vehículo en que se transportaban. En reclamo de justicia, la última semana de febrero y las dos primeras de marzo ocurrieron plantones, marchas y paros en varias de las escuelas y planteles de la Universidad. Hacia el 10 de marzo se tomaron decisiones, mediante votación en asambleas, de proseguir o no la suspensión de actividades. Medicina se pronunció por la continuidad del paro, mientras que otras escuelas, como Ingeniería, la Preparatoria 2 de octubre, las facultades de Ingeniería, Contaduría, Cultura Física y Veterinaria y Zootecnia, se pronunciaron ya sea por "paro activo" o bien por la reanudación de labores. Sin poder recobrar todavía el ritmo académico, comenzó la difusión de los riesgos de la epidemia. El gobierno de Barbosa, al igual que el Ejecutivo Federal, se demoró en reconocer la necesidad de medidas urgentes y contundentes. En cambio en el entorno de la BUAP se tomaron las cosas con seriedad y sentido práctico.

Como primera medida, se integró la Comisión Institucional para el Seguimiento y Evaluación de la Pandemia del coronavirus, por ocho especialistas de los centros universitarios de investigación y la Facultad de

Medicina en las áreas de epidemiología, microbiología, infectología, biotecnología, neurociencias, medicina interna y salud pública. Fue formalmente instalada el 15 de marzo y casi de inmediato se pronunció por acciones preventivas: instalación de filtros de acceso; impedimento de acceso a cualquier persona son síntomas; cancelación de reuniones de más de 65 personas, entre otras.

Poco después, el 19 de marzo, a instancias de la mencionada comisión, la BUAP tomó la decisión de suspender las actividades académicas y administrativas. La decisión de la Universidad sería replicada inmediatamente por las mayores universidades privadas en la entidad: UPAEP, ITESM, UDLAP, Iberoamericana, Anáhuac y UVM. Lo más importante, sin embargo, sería la decisión de mantener en operación el Hospital Universitario, las Farmacias Fleming y el Bioterio, que tiene a su cargo proporcionar a los animales empleados en investigación y docencia la debida atención para su supervivencia. También se apoyó la continuidad del trabajo de investigación en las áreas relacionadas con la epidemia, aunque preferentemente con trabajo en casa.

Por último, la comisión junto con las autoridades de la Facultad de Medicina y el Hospital, decidieron que esta última instalación se dedicará exclusivamente al cuidado de infectados con coronavirus-19, debiendo remitir a otros enfermos al sistema de salud pública del Estado. El comunicado correspondiente indicó que solo se atenderá a pacientes que presenten síntomas claros de afectación por el virus, aunque podrían exceptuarse de esta pauta los casos de extrema urgencia. ☺



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/04/2020	OPINIÓN	5

Humberto Muñoz García

UNAM. Programa Universitario de Estudios
sobre la Educación Superior. recillas@unam.mx

Pensar la universidad que viene

La crisis de salud por la que cruzamos exhibe las debilidades del gobierno y de la economía, que saldrán con más daños después de la pandemia por el coronavirus-19. Frente a la pandemia, hay universidades, en otros países, que han reaccionado de inmediato, dedicando esfuerzos de investigación para darle una respuesta a este problema de salud pública. En México, la UNAM ha presentado una lista bastante numerosa de científicos, de distintas disciplinas, dispuestos a cerrar filas para colaborar en la solución del problema en nuestro territorio.

En lo que va de este siglo, hemos experimentado dos crisis, cuya influencia se ha dejado sentir en las universidades: la de ahora, que nos tiene encerrados en casa y cerradas las universidades, y la crisis del 2008, que en USA, por ejemplo, significó bajar los costos de la matrícula y, después, enfrentarse a un cambio en las motivaciones: los jóvenes enfatizaron más la utilidad de estudiar una carrera con fines de mercado laboral (Fuerte, 2019). Las crisis tienen efectos objetivos y subjetivos.

En México, las circunstancias presentes ponen de manifiesto que la universidad pública que le hace falta al país, para transitar en la incertidumbre, va a requerir de las actuales instituciones cambios de forma y contenido. La universidad tendrá que hacer explícitos sus mecanismos de adaptación y transformación con el entorno social en el que se desenvuelve, con la comunidad académica y con los sindicatos que representan a los trabajadores. Darle racionalidad al cambio mediante un proyecto de consenso que abra oportunidades colectivas a los estudiantes.

La administración central de la universidad atenderá los intereses de todos los actores universitarios y estimulará su mayor participación en la toma de decisiones del campo institucional al que estén adscritos. Porque los intereses académicos y políticos son de muchos tipos. Las universidades públicas del país son extraordinariamente heterogéneas. Habrá que equilibrar posibilidades. El cambio significará una mayor y mejor distribución del poder. La administración deberá servir y no servirse de la academia.

El contexto, creado en los últimos años, requiere que en la universidad se construya un marco de certidumbre y confianza; lograr que entre los rectorados y las comunidades académicas se establezcan acuerdos que soporten las nuevas formas docentes y de investigación. El cambio demanda voluntad política. La situación actual es propicia para que las casas de estudio revisen su normatividad y reglamentación académica, tal que brinden apoyo al cambio de nuevas prácticas docentes y de investigación.

Como lo escribí hace algunos años (*Campus*, No.680), sigo pensando que en un medio con alta penetración de las tecnologías de la información, será indispensable tener una actividad docente distinta a la exposición del profesor en clase. Con las nuevas tecnologías, y la información que brindan, seguramente habrá más participación de los estudiantes en clase y el profesor tendrá que orientar sobre cómo reflexionar y cuáles son los métodos para transformar los datos en conocimiento.

Habrà que estimular el trabajo en equipo, y la flexibilidad curricular estará ligada a la movilidad de los estudiantes dentro y entre unidades docentes. Dar tutorías para el autoaprendizaje. Igualmente, la

universidad debe prepararse para recibir a sus egresados en el curso de vida, mejorar el egreso y luchar contra la deserción.

El internet vino a cambiar la vida de las personas, sus relaciones sociales, pero también la organización de una institución como la universidad y las posibilidades de adquirir información y conocimiento. Asimismo, ha dado lugar a participar en agrupaciones virtuales de académicos y estudiantes, que deberían florecer entre las instituciones del país y con las de Iberoamérica.

Por otro lado, será necesario mantener una buena franja de investigación básica relacionada con la investigación aplicada y con el doctorado. Alimentar la existencia de equipos multi e interdisciplinarios que atiendan la investigación de problemas concretos, que respondan a las demandas y necesidades emergentes de la sociedad y del entorno. Cuyos productos no tengan la exigencia de ser publicados en revistas indexadas, o en lenguas extranjeras, para



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/04/2020	OPINIÓN	3

REGLA DE TRES

Carlos Reyes
cra19762003@yahoo.com.mx

Responden a emergencia. En estos días, ya de emergencia sanitaria, las universidades e instituciones de educación superior han respondido con mucha seriedad y compromiso, tal y como lo marca esa responsabilidad social que las ha caracterizado durante años. Desde su trinchera, se han sumado a la implementación de medidas para hacer más eficaz la batalla contra el coronavirus. Los rectores han asumido el papel central en cada una de sus comunidades y, con liderazgo y oportunidad, han sido parte fundamental de toda una estrategia que, por ahora, tiene como objetivo central resguardar la integridad de alumnos, trabajadores, académicos, científicos, y de las propias localidades donde se encuentran ubicadas. En muchos de los casos han ofrecido sus aportaciones en el terreno de la investigación y la medicina, en otros han presentado productos e insumos que los propios universitarios han elaborado, y en muchos casos más, han aportado en el diseño de medidas de prevención más eficaces.

Medidas inmediatas. Lo cierto es que, como se prevé ocurra en todos los sectores productivos del país, las universidades públicas también van a sentir los efectos de esta pandemia y de las decisiones que se han aplicado para atender la emergencia. De entrada, el panorama financiero en el que las tomó esta contingencia, no era el más conveniente. Operaban al límite y seguramente este contexto las va a poner contra la pared de nuevo. Y saben que el diseño del presupuesto para el 2021 pasa, sin duda, por los efectos que deje la lu-

cha contra el covid-19. Los recursos serán mucho más limitados y tendrán que ajustarse a ello. Para muchos rectores se trata de un factor en el que ya trabajan desde ahora para evitar que el impacto sea más complejo en el rubro de pensiones, pago de salarios, prestaciones, cobertura y otros. Eso, sin contar con los ajustes que requieren los calendarios escolares que se han interrumpido de manera intempestiva.

En lo que pueden. En este contexto, y tras una huelga que duró 40 días, la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) puso en marcha el proceso de sucesión rectoral, tal y como lo marcaban los tiempos establecidos. Los integrantes de la Comisión Electoral, que estará a cargo, ya fueron designados por el Consejo Universitario. El actual encargado de la institución, Eduardo Bautista Martínez, concluye su gestión el próximo 15 de mayo. Algunas voces piden que se posponga la elección de quien ocupará rectoría para el periodo 2020-2024, debido a la contingencia sanitaria que enfrenta el país. El Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Oaxaca (STAUO) asegura que no existen las condiciones necesarias y pide a la secretaria general de la UABJO, y Secretaria Federal de la Comisión Electoral, Leticia Mendoza Toro, suspender el proceso. Difícilmente habrá cambios en las fechas debido a la premura y a los ajustes académicos que se han venido dando en los últimos días. A menos que la comunidad universitaria, de manera unánime, se pronuncie en torno a este tema.

Mantienen actividad. Donde tampoco detienen la actividad, y se adaptan a los tiempos que impone la emergencia sanitaria, es en la Universidad Nacional Autónoma de México

(UNAM). En un mensaje difundido en redes sociales, justo un día después de endurecerse las medidas de distanciamiento por el covid-19, el rector de la Máxima Casa de Estudios, Enrique Graue Wiechers, habló sobre mantener la vitalidad de la institución. Se trata ahora, asume, de adaptarse a las necesidades de los tiempos actuales, en los que las medidas de sanidad trastocaron la rutina y las actividades de millones de personas. Por eso el énfasis en las plataformas digitales y el mundo virtual para mantener operando la UNAM desde otra perspectiva. La prioridad es ahora superar estas vicisitudes impuestas por el coronavirus a nivel mundial. Y en eso se ha mantenido la universidad desde el inicio de la pandemia.

A destacar. La labor que ha emprendido en estos días la Universidad de Guadalajara (UdeG) es más que encomiable. El modelo de predicción de casos posibles de covid-19 ha sido muy útil para las autoridades del estado. Y no solo eso, al venir de una institución sólida y con prestigio social, como lo es la UdeG, le dio un respaldo muy significativo a las medidas implementadas desde la administración estatal. Esa es la parte que no deben dejar de lado las autoridades a nivel local y federal. Las instituciones de educación superior tienen mucho que aportar y ese potencial debe ser debidamente aprovechado. En momentos como este es cuando nos podemos dar cuenta del valor real de las universidades públicas del país. No es momento, ahora, de escatimarles recursos, ni poner en duda la labor que desempeñan entre la ciudadanía del país. ©



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/04/2020	NACIÓN	18

OPINIÓN // SOFÍA GUTIÉRREZ LARIOS //

Beneficios de escuelas de tiempo completo

Ahora que la escuela está en pausa y la infancia tiene tanto tiempo libre, es propicio reflexionar si el horario escolar en México se emplea de manera adecuada.

Es importante saberlo, porque está comprobado que el tiempo de enseñanza no garantiza el aprendizaje. De hecho, la UNICEF (2020) constata que dos tercios de la infancia y adolescencia en el mundo no adquieren los conocimientos mínimos de lectura y matemáticas en la escuela.

Especialmente atractivo es analizar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo. Las escuelas primarias de jornada regular laboran 4 horas y media al día, mientras que las de Tiempo Completo trabajan de 6 a 8 horas diarias.

El Programa se inició en 2011, y abarca alrededor de 25 mil escuelas. Ha sido tema de reciente debate, dado que su presupuesto se redujo casi la mitad este año, y abundaron los rumores sobre su posible desaparición. ¿Vale o no la pena conservarlo?

Su objetivo, enmarcado en las reglas de operación, es: "Promover un mejor aprovechamiento del tiempo disponible, generar un mayor desempeño académico y el desarrollo de actividades que podrán estar relacionadas con el conocimiento del civismo, humanidades, ciencia y tecnología, artes, en especial la música, la educación física y la protección al medio ambiente."

En su concepción ideal, el Programa conlleva numerosas bondades. Gracias a la ampliación del horario, los contenidos tienen más posibilidades de ser enseñados, así como el Inglés, y sobre todo, las actividades extracurriculares, como las artes y el deporte. Se acerca

así a la meta de formar "Mentes sanas en cuerpos sanos".

Es también un aliento para que padres, madres o tutores puedan cumplir con sus jornadas laborales. Recordemos que la escuela tiene una función social, y como tal, es propicio que respondan a las necesidades más apremiantes de las familias.

Los niños y niñas pasan su tiempo en entornos seguros, alejados de adicciones y ocios nocivos. Además, numerosas escuelas incluyen desayunos o comidas escolares, que fomentan adecuados hábitos alimenticios. El horario también permite organizar más encuentros recreativos con las familias, favoreciendo los esenciales lazos interpersonales. Y, por otra parte, los profesores encuentran una mayor fuente de ingreso.

Visto así, las Escuelas de Tiempo Completo representan un significativo beneficio. Sin embargo, también afrontan limitantes. Entre otros, muchas carecen de las actividades extra-curriculares para las que fueron diseñadas. Y permanecen dudas sobre una contundente mejora del aprendizaje.

De hecho, la investigación "Medición del impacto académico del Programa Escuelas de Tiempo Completo a través de los resultados de una prueba estandarizada" (Lara-García, B. et al, 2017), constató que son pocos los estudios que se han llevado a cabo para evaluar el impacto del programa. Tras comparar el rendimiento académico de alumnos ajenos y participantes de las Escuelas de Tiempo Completo, el mismo estudio indicó que los resultados de dichas escuelas no fueron mejores.

No obstante, el problema no es la existencia del Programa, sino su administración. La ampliación de la



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/04/2020	NACIÓN	18

jornada escolar otorga efectivamente oportunidad de mejorar el aprendizaje, y de desarrollar las actividades antes citadas. Por lo tanto, sería un error suprimirlo. Necesita adecuarse para que funcione con eficiencia.

Por ejemplo, el estudio de Martinic (2015) establece que en Chile las escuelas con jornada extendida han logrado incrementar los puntajes de los alumnos en pruebas de aprendizaje. Sin embargo, además de la ampliación del tiempo fue necesario, entre otras medidas, fortalecer el equipamiento, la infraestructura, y dos horas semanales para el trabajo docente colectivo.

Cada escuela comienza, con su propia capacidad de gestión. Pero los servidores públicos son los primeros responsables, para no desaprovechar la gran oportunidad que se va esfumando por una incorrecta administración. Las familias, al ser de las principales beneficiadas, también pueden abogar para que la estrategia continúe.

Se trata de que nuestra Educación multiplique los modelos de éxito. Que supervise estrechamente y enmiende deficiencias, sin erradicar políticas de alto potencial. Con tal seguimiento se puede aspirar a la perfección.

Docente de primaria pública en Colima. Licenciada en Educación Primaria por el Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima (ISENCO).

sofiglarios@hotmail.com

Referencias

Diario Oficial de la Federación. ACUERDO número 21/12/19 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo para el ejercicio fiscal 2020.

Lara-García, B., Alonso, S.-Z., Ortega-Medellín, M. et al. (2017). Medición del impacto académico del Programa Escuelas de Tiempo Completo a través de los resultados de una prueba estandarizada. Un estudio de caso. *Revista de Educación y Desarrollo*, 69-80.

Martinic, Sergio (2015). El tiempo y el aprendizaje escolar. La experiencia de la extensión de la jornada escolar en Chile. En: *Revista Brasileira de Educação* vol. 20, num. 61. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-24782015000...

UNICEF. (2020). *Education. Every child has the right to learn*. Obtenido de UNICEF:

<https://www.unicef.org/education>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/04/2020	1	ONLINE

¿Qué debe cambiar en el salón de clases?

Ana Razo

Hay una ecuación de segundo grado en la parte alta del pizarrón. El profesor pide que algunos estudiantes pasen al frente y hagan paso a paso el proceso matemático para encontrar la solución. Primero pasa un estudiante: se para frente al pizarrón, toma un momento para pensar y, cuando se siente listo, se lanza al pizarrón y completa correctamente el paso indicado. Luego, otro alumno hace un proceso similar al de su compañero. Por último, una alumna. Ella, igual que sus compañeros, se detiene frente al pizarrón para analizar lo que debe hacer, sin embargo, cuando aún no ha transcurrido ni la mitad del tiempo de quienes la antecedieron, el profesor exclama: “¡Ay, las mujeres siempre tan tardadas!”. Ese comentario provoca que ella se apresure en su respuesta. La estudiante se enreda en el problema y, con la presión de las risas resonando a sus espaldas, no logra concluir con éxito la tarea que le encomendaron. El profesor le pide a un estudiante que pase al frente a “arreglar” lo que su compañera no pudo resolver.¹

Esto es parte de lo que sucede en las aulas. La educación que recibimos las mujeres está construida con mensajes que sentencian que las oportunidades de aprendizaje no son las mismas para nosotras: las diferencias de género se vuelven jerarquías para el aprendizaje.

Esta idea no es nueva. En el siglo XVIII, cuando Rousseau escribió *Emilio*, o *De la Educación*, dedicó la quinta sección a la educación de las mujeres: “Justificad siempre las tareas que impongáis a las niñas, pero imponérselas continuamente... Es preciso acostumarlas a la sujeción cuanto antes, con el fin de que nunca les sea violenta; a resistir todos sus caprichos, para sujetarlos a las voluntades ajenas... desde muy temprano debe aprender a padecer hasta la injusticia y a soportar los agravios de su marido sin quejarse; debe ser flexible, y no por él, sino por ella”.² Para el ilustrado Rousseau, la educación de las mujeres se entendía como una órbita alrededor de la centralidad de los varones.

Por fortuna, muchas cosas han cambiado desde *Emilio*. En los últimos veinte años, según *The Global Gender Gap Report* (WEF, 2020), México ha cerrado casi por completo la brecha de género en acceso a la educación primaria y secundaria. Sin embargo, esto no significa igualdad en las oportunidades educativas. No es suficiente el acceso igualitario de niñas y niños. En la escuela, además de aprendizajes y conocimientos, se reproduce y transmite un conjunto de valores, creencias y actitudes que refleja la ética pública vigente en nuestra sociedad. Esta ética, construida mediante



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/04/2020	1	ONLINE

libros de texto, materiales, infraestructura, currículo y formación docente, nos dice que hombres y mujeres no somos iguales y, por lo tanto, no tenemos las mismas oportunidades para aprender.

Esta desigualdad es visible en los salones de clase. En la escuela, históricamente, la figura central ha sido la masculina. En el aula, maestras y maestros, muchas veces sin proponérselo, guían a la niñez en los roles asignados dependiendo de su sexo porque están inmersos en este modelo hegemónico patriarcal y hacen una valoración más positiva de lo masculino frente a lo femenino.³ Así, la paridad de género en la matrícula no representa, en automático, la existencia de ambientes propicios para el aprendizaje de todos.

Hay distintas teorías sobre cómo los supuestos asociados al género pueden profundizar o disminuir brechas de oportunidades de aprendizaje. Una de ellas es la Amenaza del Estereotipo, una situación en donde el desempeño del estudiante es bueno porque las y los docentes esperan que lo sea. Por ejemplo, las mujeres son mejores en lectura y comunicación; los varones son mejores en matemáticas.⁴

Las prácticas de empoderamiento al estudiantado, que ocurren con muy baja frecuencia, otorgan a las niñas y las jóvenes acciones relacionadas con ser auxiliares o cuidadoras de las actividades de clase. Esto se aleja de la idea de elección de tareas, de impulsar la confianza en sí mismas y de asumir la responsabilidad de su propio aprendizaje. En cuanto al lenguaje utilizado en las aulas, asociado al reflejo y reproducción de las expectativas hacia los estudiantes, enfrentamos grandes retos: deconstruir estereotipos de género; modificar las formas de expresión que sobrevaloran lo masculino a costa de lo femenino; que las y los docentes transmitan mensajes explícitos sobre la igualdad de los géneros e intercalar el femenino genérico. Sin embargo, esto no siempre sucede. En el bachillerato, esto se logra únicamente en el 5% de las clases con docentes hombres.⁵

Desde otra perspectiva, algunas investigaciones⁶ han resaltado cómo, en el ámbito escolar, los estudiantes (niños y adolescentes) perturban y denigran a las niñas a través de lenguaje sexualmente abusivo o de acoso físico (levantan sus faldas, golpean sus senos, etcétera). Estas acciones generalmente son descartadas por docentes y directivos bajo el argumento de “juegos” o “bromas”, lo que invalida y subestima las experiencias de violencia hacia las niñas y adolescentes. Así, los varones aprenden desde la escuela que no hay problema ni castigo por violentar a una mujer.

En lo educativo, la desigualdad de oportunidades no queda encapsulada en el salón de clases. A nivel primaria, sólo 36% de los docentes son varones. Pero este porcentaje aumenta conforme se avanza en la jerarquía: casi 55% de los puestos directivos y 61%



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/04/2020	1	ONLINE

de las supervisiones escolares están ocupados por hombres.⁷ La historia no es distinta en la educación superior, donde sólo 14% de las posiciones de poder en las universidades (rectoría, secretaría o abogada general) las obtienen mujeres.⁸

Ocurre lo mismo con la titularidad de las secretarías e institutos de educación en los estados: sólo 25% de quienes encabezan esa responsabilidad son mujeres. Además, ellas permanecen menos tiempo en el cargo que los hombres (2.8 y 3.6 años, respectivamente).⁹ La Secretaría de Educación Pública también ha reproducido esta centralidad masculina. Desde su creación, hace casi cien años, y con 42 titulares en su historia, sólo una mujer ha sido responsable de esta dependencia en el nivel federal.

En México, el género predetermina las formas de vida y los logros a alcanzar. Negar la desigualdad de oportunidades educativas por causas de género solamente magnifica el problema. Si bien estas desigualdades son atribuibles a la sociedad en su conjunto — y no exclusivamente a la escuela—, les corresponde al sistema educativo y a la escuela combatir las prácticas violentas y la inequidad en las oportunidades de aprendizaje.

La violencia de género en México exige que las instituciones dejen su “neutralidad”, que a veces raya en complicidad por omisión. Las mujeres demandamos una transformación social profunda. Una revolución en las distintas áreas de la vida para garantizar nuestros derechos y oportunidades de vida, de seguir con vida. Pensar que esta transformación puede lograrse sin el involucramiento comprometido del sistema educativo y de la escuela (en todos sus niveles) es un grave error. La escuela debe ser un motor de igualdad de oportunidades.

Es preciso que la lucha por la igualdad de género ocurra desde el sistema educativo y no sólo a partir de la transformación individual. Necesitamos un enfoque sostenido para identificar (porque las hay) formas innovadoras hacia el cambio y aprender de los docentes hacia reformas —en el ámbito local, regional y nacional— que garanticen oportunidades educativas que sean significativas para los géneros. Aquí algunas propuestas:

- Analizar y replantear el papel de la mujer en los libros de texto, materiales educativos y en el currículo, en camino hacia una nueva etapa en donde la figura masculina no tenga, por hegemonía, la centralidad.
- Impulsar la formación docente para sensibilizar sobre las cosas que suceden en el aula y que podrían reforzar y reproducir estereotipos: acercarles estrategias para una educación incluyente y con igualdad de oportunidades para todos los géneros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/04/2020	1	ONLINE

- Revisar las normas y reglamentos escolares que limitan o restringen las libertades de acuerdo con el género: los uniformes escolares, las conductas esperadas, etcétera.
- La igualdad también se percibe en las instalaciones educativas: revisar y diagnosticar los elementos de infraestructura, sobre todo en los sanitarios, que pueden generar espacios de exclusión o riesgo para las mujeres.
- Incentivar el desarrollo de la investigación educativa en temas de género y violencia en el sistema educativo. Así como la evaluación de las políticas públicas existentes que, entre sus objetivos, plantean intervenir en estos temas.
- Revisar la capacitación de formadores (una promesa que lleva mucho tiempo en el tintero) desde una perspectiva que desactive los estereotipos asociados al aprendizaje.
- Hablar de feminismos y masculinidades. En las aulas, sobre todo en la educación superior y en el sistema educativo mismo, analicemos el conjunto de actitudes y creencias que están relacionadas con la violencia hacia las mujeres y que, desde la escuela, podríamos desactivar.
- Diseñar y promover políticas que respalden la incorporación de las mujeres a puestos directivos (figuras directivas en las escuelas de la educación obligatoria, pero también de educación superior en escuelas normales y universidades), que van más allá del establecimiento de las cuotas de género para el ingreso. Se trata de políticas para respaldar el cuidado de hijas, hijos y adultos mayores.

En suma, si analizamos el conjunto de reformas educativas de los últimos veinte años en México, algo que ha sido persistente es la invisibilidad de los problemas asociados a la violencia y las inequidades de género. Es cierto que el salón de clases puede normalizar y perpetuar las desigualdades hacia lo femenino y, con eso, sumar un elemento más a la incesable violencia que experimentamos las mujeres; pero también el salón de clases se levanta como un espacio esperanzador en donde docentes y estudiantes tienen el potencial para resistir y romper activamente con los estereotipos y formas de violencia impuestas a los géneros.

Ana Razo

Doctora en políticas públicas y profesora del PIPE-CIDE.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/04/2020	1	ONLINE

1 Práctica observada durante el desarrollo del estudio “El poder de las interacciones educativas en el aprendizaje de los jóvenes. Análisis a partir de la videograbación de la práctica docente en la Educación Media Superior”, Razo, Ana y Cabrero, Itzel; 2016.

2 Rousseau, Jean-Jacques. Emilio, Edizioni Mondadori, Italia, 1855.

3 Moreno, Emilia. “La transmisión de modelos sexistas en la escuela”. El harén pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar, GRAÓ, Barcelona, 2000, pp. 11-31.

4 Berekashvili, Nana. “The role of gender-biased perceptions in teacherstudent interaction”, Psychology of Language and Communication, 16.1, 2012, pp. 39-51. Ma, Xin. “Within-school gender gaps in reading, mathematics, and science literacy”, Comparative Education Review, 52.3, 2008, pp. 437-460.

5 Razo, Ana y Cabrero, Itzel. Sensibilidad de género en las prácticas docentes de la Educación Media Superior. SEMS-SEP, México, 2017.

6 Renold, Emma. “Gendered classroom experiences”. The SAGE handbook of gender and education, 2006, pp. 439-452; Clark, Margaret. The great divide: Gender in the primary school, Curriculum Corporation, 1990.

7 INEE. Panorama Educativo de México 2018. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. Educación básica y media superior, México, 2019.

8 Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A. C. Miradas multidisciplinares al género y la ciencia en 2019. México, 2019.

9 Cabrero Iriberry, Itzel. Los gestores del sistema educativo en México. Tesina de la maestría en administración y políticas públicas del CIDE. México, 2013.

<https://www.nexos.com.mx/?p=47505>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/04/2020	OPINIÓN	4

ACELERADOR DE PARTÍCULAS

Alejandro Canales

UNAM-IISUE/SES. canalesa@unam.mx

Twitter: canalesagg

Pandemia es eso que pasa mientras el Conacyt hace otras cosas

Una situación de crisis nacional demanda la participación conjunta de gobierno y sociedad. El primero, desde este lunes 30 de marzo, decretó emergencia sanitaria, hizo un recuento de los materiales e infraestructura hospitalaria para hacer frente a la epidemia y hace acopio de fuerzas. La convocatoria más general a los ciudadanos es a aislarse de forma voluntaria para atenuar la propagación del virus y aplanar la curva de contagios que ahora se están disparando. Muy importante.

No obstante, el mismo gobierno hizo un llamado más específico a instituciones especializadas. Una de las medidas del más reciente decreto del Consejo de Salubridad General es para que Conacyt y universidades colaboren en la lucha contra el covid-19. La iniciativa forma parte de los líneas de acción que aparecieron publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) esta misma semana.

La convocatoria no es ninguna sorpresa. Desde que el virus fue detectado el pasado mes de diciembre en China, poco a poco ha cobrado mayor autoridad y presencia el conocimiento experto, tanto para precisar rápidamente la secuencia genética del virus para un diagnóstico correcto, como para el diseño de estrategias de contención, los patrones de comportamiento, los síntomas, medicamentos y la esperada vacuna que ponga a salvo a la población.

Nancy Pelosi, la poderosa presidenta de la Cámara de Representantes en los Estados Unidos, en su discurso de la semana pasada, enfáticamente reiteró que no ocurriría un control del coronavirus si no “respetamos la ciencia, la ciencia, la ciencia. Y a los que dicen que elijamos rezar sobre la ciencia, les digo que la cien-

cia es la respuesta a nuestras plegarias” (26.03.2020).

En México, desde la parte gubernamental, los principales esfuerzos para contener con el virus se han concentrado en la Secretaría de Salud y particularmente en una de sus subsecretarías. Lo notable ha sido la ausencia del Conacyt, el organismo que desde el comienzo debió encabezar las actividades para enfrentar el covid-19 porque coordina las capacidades nacionales en materia de ciencia y tecnología.

Sin embargo, en enero pasado, cuando se tomó registro nacional del coronavirus, el Conacyt solamente se limitó a difundir una entrevista con el doctor Carlos Arias Ortiz, académico que encabezaría el Proyecto Nacional de Investigación e Incidencia en Virología (27.01.2020). Nada más.

La actitud tampoco varió conforme la pandemia creció y fue evidente su alarmante proporción en todo el mundo. El Conacyt continuó con sus actividades rutinarias e incluso volvieron los rípidos intercambios con algunos sectores académicos y científicos.

Uno de los motivos para el reciente desencuentro fue la consulta para integrar las comisiones dictaminadoras del Sistema Nacional de Investigadores en plena contingencia sanitaria. La *Red Prociencia* llamó la atención sobre el carácter inoportuno de esa consulta, la cual no solamente desdeñaba cualquier interés por contribuir a enfrentar la pandemia, además contenía graves irregularidades, como un incorrecto padrón de elegibles (personas duplicadas o fallecidas aparecían como posibles integrantes), plazos diferenciados y un manejo discrecional de la información derivada de la consulta (Carta pública 25.03.2020).

El científico Antonio Lazzano también hizo notar la insensibilidad de Conacyt en

el momento actual, así como los errores e inconsistencias de la misma consulta. Igualmente, todos los ex coordinadores del Foro Consultivo Científico y Tecnológico firmaron un comunicado público para aclarar que ese organismo no fue tomado en consideración, “a pesar de que esto ha sido parte de las funciones y facultades del FCCyT AC, previstas en los artículos 36, 37 y 38 de la Ley de Ciencia y Tecnología”.

Los comunicados públicos recibieron una respuesta de Elena Álvarez Buylla, directora del Conacyt. La carta aclaratoria está fechada el 30 de marzo y es la primera vez que pública, formal y explícitamente, desconoce la existencia del Foro Consultivo Científico y Tecnológico AC. El hecho merece un tratamiento aparte —lo haremos en próxima entrega—, porque tiene múltiples antecedentes, pero también porque es un episodio más en la disputa legal que sostienen el Conacyt y el Foro Consultivo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/04/2020	ORBE	19

LA NAO DE CHINA



#OPINIÓN

COVID-19 Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Debemos solicitar una transferencia de experiencias a los países que han logrado revertir los contagios

ADOLFO LABORDE *

El problema ya está encima y, sin ser fatalista, según las autoridades sanitarias encargadas de mitigarlo, posiblemente nuestro sistema de salud (público y privado) se colapse en breve. Además de la obediencia y lo que podamos hacer mediante todas nuestras capacidades y recursos, será necesaria la cooperación internacional. Más allá de que aparezcan "salvadores de la nación" con discursos, donaciones materiales y económicas, debemos trazar una ruta crítica para enfrentar al COVID-19. ¿Qué más hacer al respecto?

Primero, debemos solicitar una transferencia de experiencias en materia sanitaria en los países que han logrado revertir o controlar los contagios del COVID-19, es decir China, Corea y Japón, con los que tenemos una magnífica relación diplomática y vínculos económicos tan dinámicos que miles de empresas de esos países operan en México con o sin preferencias arancelarias.

México tuvo con ellos un déficit comercial que, según la Secretaría de Economía, ascendió en 2019 a 102,483.9 millones de dólares (75 mil 922 millones con China; 12,700 millones con Corea y 13 mil 861 millones con Japón). En

NO ES TARDE PARA SOLICITAR AYUDA Y TENER OPCIONES INTERNACIONALES

otras palabras, compramos infinitamente más de lo que vendemos.

Solicitar esa cooperación técnica, material, reembolsable o no en caso de cooperación financiera, apela a la larga amistad entre México y esos pueblos, tan presente

en los discursos oficiales.

Más que nunca, México y los países con mayores afectaciones del COVID-19 necesitan intercambiar conocimiento y recursos, es decir, solidaridad.

Es el momento de demostrar que la relación no es puramente neo-mercantilista, que la amistad se antepone al superávit comercial o a las ventajas competitivas que ofrece México por sus 13 acuerdos de libre comercio con 50 países, incluso el T-MEC, para las empresas globales beneficiadas por el no pago de aranceles (salto arancelario) gracias a su establecimiento en territorio nacional.

Es momento de actuar. La Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), ocupada ahora en profundizar la cooperación con Centroamérica (El Salvador), podría aplazar sus proyectos estratégicos en la región y establecer consultas urgentes sobre el COVID-19 con Corea, China y Japón.

Un buen comienzo podría ser Japón: el Acuerdo de Asociación Económica (AAE) firmado en 2005 incluye un capítulo de cooperación bilateral y con él se trabaja en varios proyectos de cooperación horizontal (triangular) en Centroamérica y el Caribe.

El capítulo contempla un punto específico de cooperación en materia de Ciencia y Tecnología. No es tarde para solicitar colaboración y tener opciones internacionales ante la avalancha sanitaria que se avecina. La interdependencia económica internacional también es social y en adelante deberá ser pensada con un profundo sentido humano.

* **Analista Internacionalista**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/04/2020	1	42



Efectos de la pandemia en el uso de las telecomunicaciones

Si bien desde hace al menos 10 años, en México el incremento de la utilización de servicios ofrecidos por empresas de telecomunicaciones ha sido una constante, a raíz de la pandemia, la necesidad y la demanda los mismos se han disparado como nunca antes.

Es por esto, que en gran parte de los países del mundo las empresas de telecomunicaciones han lanzado planes para apoyar a la población a mantenerse conectados e informados durante esta pandemia. En algunos casos las empresas están ofreciendo aumentar la capacidad de datos en ciertos planes, en otros, brindando llamadas gratuitas y en muchos otros, reforzando su infraestructura para poder garantizar mejor conectividad.

Por una parte la sociedad tiene la necesidad de estar más y mejor informada. En este caso, las televisoras del mundo están ofreciendo coberturas 24/7 sobre las últimas noticias y compartiendo recomendaciones de expertos y líderes de opinión. En su columna del pasado martes 31 de Marzo en *El Universal*, **Javier Tejado** menciona que las audiencias de TV abierta han aumentado en más de 12% en promedio en nuestro país. A eso, también hay que sumarle la cantidad de gente que lee y se informa en portales digitales de los periódicos o noticieros en línea.

Esto, una vez más demuestra la relevancia de la televisión en nuestra vida. Y sobretodo, el peso que el contenido periodístico serio tiene durante crisis como estas.

Por otra parte, un enorme porcentaje de la población mundial se ha visto obligado a trabajar desde casa. Esto implica que gran parte de los hogares requieran de acceso a las herramientas necesarias para dar soporte a esta modalidad de trabajo. De la mano de esto, la pandemia también nos llevará a utilizar más los servicios en línea de varios proveedores que no podemos visitar tales como bancos, compras, idas al supermercado, etcétera.

Otra necesidad crucial para la sociedad es la de proveer educación en línea a los millones de estudiantes en el país que necesitan continuar sus estudios. Prácticamente todos los estudiantes desde nivel primaria hasta universitario requieren y seguirán requiriendo de un soporte técnico confiable que les permita acceder a las herramientas que las escuelas recomiendan para poder cumplir con sus planes de estudios.

Finalmente, el entretenimiento en línea, en estos días en que la frontera entre las vacaciones de Semana Santa y la cuarentena quedó borrada todos queremos ver más películas, pasar más tiempo frente a la pantalla, socializando con amigos y familia y enterándonos de lo que pasa a nuestro alrededor digital.

Por lo tanto, en esta época de pandemia, encierro y cuarentena, las telecomunicaciones se han convertido en uno de los pocos lujos, que junto con la salud han incrementado de valor para la humanidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/04/2020	NACIÓN	8

OPINIÓN // CARLOS ALAZRAKI // LAS CARTAS DE ALAZRAKI

Carta dirigida al presidente López O. (¿Por qué, presidente?)

¿Por qué decidió degradar al Ejército como albañiles para construir Santa Lucía y, así, eliminar la posibilidad de generar nuevos empleos?

Prólogo: **Twitter** mandado al presidente **López Obrador** por Mariana Moguel Robles en relación a la injusta detención de su madre **Rosario Robles**: "Presidente López Obrador: Yo también le he enviado cartas y solicitado audiencias, sin embargo, no he obtenido respuesta. ¿Acaso debo ser familiar de **Joaquín Guzmán Loera El Chapo** para que me reciba?"

Ahí se los dejo...

Presidente: El objetivo de mi Carta Semanal es para expresarle mis mejores deseos para que la pandemia que nos llegó no sea muy trágica y que usted, su gabinete y por supuesto todos los mexicanos salgamos con bien ..

Y también el motivo de mi Carta Semanal es simplemente para preguntarle algunas de sus acciones y decisiones que simplemente no entiendo.

Por supuesto, esta Carta Semanal será con TODO RESPETO. Comencemos:

1.- ¿Por qué en lugar de cerrar el **NAICM** no auditó a las empresas corruptas que usted decía que había y así habría ahorrado un **DINERAL** que hoy le hubiera ayudado a resolver el grave problema de la salud?

2.- ¿Por qué decidió degradar al **Honorable Ejército Mexicano** como albañiles para construir **Santa Lucía** y así, eliminar la posibilidad de generar nuevos empleos que tanto se necesitan, independientemente que nuestros honorables y queridos soldados están para protegernos?

3.- ¿Por qué destruyó el sistema de salud cuando funcionaba mil veces mejor que su **Insabi**?

4.- ¿Por qué le entregó al **CNTE** la educación de nuestros hijos, sobre todo si la reforma antigua estaba funcionando muy muy bien?

5.- ¿Por qué dejó sin albergues a las madres trabajadoras?

6.- ¿Para qué se gastó una supermillonada en construir una refinería cuando éstas ya van de salida?

7.- ¿Por qué rifó un avión sin avión?

8.- Y hablando de aviones: ¿Para qué vuela en aviones públicos habiendo en Presidencia aviones más pequeños?

9.- ¿Por qué hace consultas apócrifas cuando usted ya tomó su decisión?

10.- ¿Por qué le toma el pelo al pueblo "bueno" contándole tantas mentiras y haciendo tantas consultas?

11.- A pesar de no soportar al sector privado, ¿por qué **EXTORSIONÓ** a 75 empresarios con 20 millones de pesos cada uno para que lo ayuden a salir de la bronca en la que se metió por una rifa muy tonta?

12.- Y a pesar de que ellos lo ayudaron a salir de su bronca, ¿por qué ahora se niega a ayudarlos con plazos para los pagos correspondientes de sus obligaciones?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/04/2020	NACIÓN	8

13.- ¿Por qué quiere tirar a la basura otros 900 millones de dólares para indemnizar a Constellation Brands y no permitir que 34 mil nuevos empleos se desarrollen en esa ciudad ?

14.- Según el estudio de la OMS de hace 7 días, ¿por qué se esforzó tanto para salir calificado como el antepenúltimo PEOR presidente EN EL MUNDO por el manejo de la crisis del CORONAVIRUS?

Y por último:

15.- ¿Por qué en estos 18 meses no ha podido ser el presidente de TODOS LOS MEXICANOS?

Con todo mi respeto, lo saludo afectuosamente deseándole ¡lo mejor! con abrazos y no balazos.

eluniversal@alazraki.com.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/04/2020	NACIÓN	2

OPINIÓN // PERIODISTAS EL UNIVERSAL // BAJO RESERVA

Estos repatriados no los tiene ni Trump

Nos hacen ver que no todo es malas noticias. Según cifras de la cancillería mexicana, al día de ayer se había logrado la repatriación de 8 mil mexicanos que se encontraban varados en el extranjero a consecuencia de la pandemia de Covid-19. Aunque es un hecho que existen mexicanos varados en varias naciones, las condiciones imperantes en algunos de los países en los que se encuentran, por ejemplo la existencia de toques de queda y cierres totales de aeropuertos en muchas ciudades, sumado a que la Fase 3 de la pandemia entrará en una gran parte de naciones del mundo, hacen que por el momento sea prácticamente imposible poder regresar a los mexicanos. Nos comentan que la cifra de retornos que ha logrado la Secretaría de Relaciones Exteriores, que encabeza el canciller **Marcelo Ebrard**, es bastante destacable a nivel mundial. Nos aseguran que incluso supera a la alcanzada por Estados Unidos. Así que México registra un número de retornados que no tiene ni Trump.

El susto de la maestra Gordillo

El entorno de la maestra **Elba Esther Gordillo** se llevó un tremendo susto, que al final tuvo un final feliz. Nos dicen que para resguardarse de la emergencia sanitaria por la pandemia de Covid-19, la profesora se fue descansar a una suite de Las Brisas, en Acapulco. De pronto, relatan, se sintió mal y sus cercanos tuvieron que conseguir a toda velocidad un vuelo privado para trasladarla a la Ciudad de México. En la capital, doña Elba fue intervenida quirúrgicamente a tiempo y con éxito, de un padecimiento, que a decir de la misma maestra, fue intestinal. Ahora ya está en recuperación.

Imposible que T-MEC opere en junio

Nos aseguran que es imposible que el T-MEC pueda entrar en vigor el próximo 1 de junio como algunos sectores en México pretenden. Nos explican que esto no es factible dado que el tratado sólo puede entrar en vigor cuando cada uno de los tres países notifique por escrito a los otros dos que ha cumplido con los procedimientos internos necesarios y está listo para avanzar en su implementación, y a que el protocolo por el que se sustituye al TLCAN por el T-MEC establece con claridad que la entrada en vigor del nuevo acuerdo comercial será el primer día del tercer mes posterior a la última notificación. Es decir, si los tres países se notificaran durante el mes de abril, la entrada en vigor sería el 1 de julio. Ayer le comentábamos que quien debería encabezar una estrategia para agilizar el proceso para que el acuerdo entre en vigor a la mayor brevedad es la senadora y excanciller **Claudia Ruiz Massieu**, quien preside la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación del T-MEC. Sin embargo, nos aclaran que en esta etapa el Senado poco tiene que hacer, pues esta labor está a cargo de diversas dependencias federales, coordinadas por la Secretaría de Economía. Así que por lo pronto, no cuente con el T-MEC como motor para comenzar a revertir la crisis económica que dejará a su paso la pandemia de Covid-19.

El INE que viene

Toda una época terminó ayer en el Instituto Nacional Electoral (INE) con la salida de 4 de sus consejeros, dos de ellos antiguos funcionarios electorales de más de una década, **Marco Antonio Baños** y **Benito Nacif**. Junto con



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/04/2020	NACIÓN	2

ellos la consejera **Pamela San Martín** que libró muchas batallas, y el consejero **Enrique Andrade**, todos protagonistas ayer de su última sesión en el INE. La contingencia del Covid-19 hizo que prácticamente su última decisión fuera el aplazamiento de las elecciones de Coahuila e Hidalgo. La emergencia sanitaria también motivó el aplazamiento de la designación de los nuevos consejeros, de modo que otra vez el INE sesionará “mocho” durante algún tiempo, mientras la Cámara de Diputados retoma el proceso de elección de los nuevos responsables y comience para la institución una nueva época, que muchos señalan como de pronóstico reservado para la independencia e imparcialidad del árbitro electoral.